



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: 0037063/2019

VISTO:

El trabajo final de adscripción de la Licenciada DELIA MARÍA SANCHEZ denominado “**La legitimidad de un campo, su crisis y sus reconstrucciones**”, correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Instituciones) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en Anexo I Res. HCACETS N.º 46/05. Reglamento Adscriptos de la Escuela de Trabajo Social.

Que mediante RD N.º 859/19, Expediente- CUDAP: 0037063/2019, se admite a la licenciada a la adscripción a docencia en la asignatura mencionada en el visto.

Que la docente a cargo de la asignatura presentó los informes de desempeño de la adscripta de primer año realizado en 2019 y segundo año realizado en 2020 con fechas noviembre 2019 y Marzo de 2021 , recomendando aprobar primer y segundo año de adscripción y el trabajo final.

Que la Lic DELIA MARÍA SANCHEZ ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada en el visto.

Que todo lo anteriormente expuesto, ha sido corroborado por Dirección de Carrera de Trabajo Social de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Trabajo Final presentado por la Licenciada DELIA MARÍA SANCHEZ D.N.I N° 32.892.010 denominado “**La legitimidad de un campo, su crisis y sus**

reconstrucciones ”, como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura Anual Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Instituciones) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Artículo 2º: Aprobar la adscripción realizada por la Licenciada DELIA MARÍA SANCHEZ durante el periodo 2019-2020 en la asignatura Anual Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV (Instituciones) de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales , Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 3º: Protocolizar. Notificar. Girar copia a la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social de esta Facultad .Cumplido, archivar.